



30/x/2018

## ANUNCIO

**Resolución de 30 de Octubre de 2018 de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes preseleccionados por el SEXPE a los puestos de trabajo de OPERARIO SEPULTURERO (GRUPO V), a contratar con cargo al Programa de Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ejercicio 2018. Decreto 100/2017, de 27 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras del programa de Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE 3/07/2017). Orden de 9 de julio de 2018 por la que se aprueba la convocatoria, para el ejercicio 2018, de las subvenciones (DOE 16/07/2018). Resolución de 7/9/2018 de la Dirección General de Empleo, sobre concesión de subvención a las solicitudes de ayudas presentadas (DOE 17/09/2018).**

Subvención con número de expediente EE-031-18, financiada por el Servicio Extremeño Público de Empleo de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura con cargo al proyecto de gasto 200019003002100, "Fomento de la contratación por entes locales", financiado con recursos propios de la Junta de Extremadura y en la aplicación presupuestaria 1308242A460.

Realizada la preselección, por el centro SEXPE de la localidad, de los/as demandantes preseleccionados/as, con cargo a la oferta de empleo presentada a los efectos de la contratación de personal con cargo al Programa de Empleo de Experiencia en el Ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ejercicio 2018. Decreto 100/2017 de 27 de Junio y Orden de 9 de julio de 2018 por el que se aprueba la convocatoria de subvenciones.

De conformidad con lo establecido en el Anexo presentado a la Oferta Genérica de selección de tres puestos de OPERARIO SEPULTURERO (GRUPO V), con fecha 30 de octubre de 2018, **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista provisional de aspirantes preseleccionados por el SEXPE, conforme a lo dispuesto en la Oferta Genérica, que se relaciona en anexo a esta Resolución.

**SEGUNDO.-** Otorgar un plazo de dos días hábiles completos para presentar posibles reclamaciones u omisiones de la lista, esto es hasta el día 2 de noviembre de 2018, que deberán presentarse ante el Centro del SEXPE de la localidad.

Concluido este plazo, se publicará la lista definitiva a través de la que se entenderán contestadas las reclamaciones u omisiones, si las hubiera.

El hecho de figurar en la lista de preseleccionados no prejuzga que se les reconozca a los interesados la posesión de todos los requisitos exigidos en el procedimiento. Cuando de la documentación que debe presentarse, concluido el proceso selectivo, se desprenda que no posee alguno de los requisitos, los seleccionados decaerán en todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en este procedimiento.

**TECERO.-** Publicar esta Resolución, en los tablones de anuncios del Centro del SEXPE de la localidad, en este Ayuntamiento y en la página Web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es), para general conocimiento.

de la localidad, en este Ayuntamiento y en la página Web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es), para general conocimiento.

Almendralejo, 30 de octubre de 2018  
El Alcalde

José García Lobato



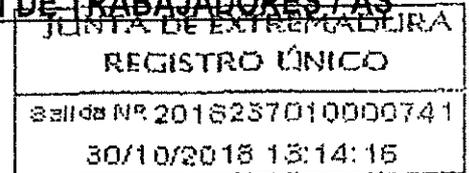
DECRETO 100/2017, de 27 de junio  
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2018

**RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS**

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	EE-031-18		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2018/013724		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	OPERARIO - SEPULTURERO (GRUPO V)		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	TRES		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	17	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	53

**REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS  
DESEMPLEADOS / AS**

**GRUPOS DE PREFERENCIA:**



**GRUPO a): Demandantes de primer empleo**

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
08697496 T	HEREDIA CAPOTE, LUISA
47545148 P	GARCÍA SANTOS, MANUEL
45557606 B	DÍAZ ÁLVAREZ, RAUL
45559847 K	BOTE RETAMAL, PEDRO
21694120 Z	MARTÍN MARTÍNEZ, Mª CECILIA
45879022 W	RECIO DIAZ, ALBERTO
41526936 E	FERRERA IBAÑEZ, SANDRA Mª

**GRUPO b) : Demandantes desempleados de larga duración**

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
34776888 Z	SALAZAR VARGAS, ANTONIO
09151991 S	RODRÍGUEZ ZAMBRANO, ANTONIO
44784518 E	GARCÍA - MORENO DÍAZ, Mª DOLORES
09174356 R	BARAHONA GARCÍA, JAVIERA
45972916 X	TIBARI ISMAIL, NADIA
33972613 A	HERMOSO RODRÍGUEZ, OBDELIA AMELIA
76233219 H	SAAVEDRA PARRA, ANTONIO
09156688 C	BENÍTEZ MORENO, JOSE LUIS
34781711 F	BOTE DELGADO, Mª ÁNGELA
76221251 X	ÁLVAREZ PARRA, ISIDRO
08778144 X	CARRASCO NIETO, DIEGO
45877265 Q	HAJNAOUI EL AKEL, SAMIRA
09160994 W	FERNÁNDEZ MORIANO, JOSÉ
09168955 M	CARDENAS SALGUERO, AMPARO
33978428 E	GARCÍA RETAMAL, Mª CARMEN
09168037 F	REBOLLO BALLESTEROS, JUAN
52156786 P	GARCIA CASTAÑÓN, JUAN PEDRO
34777296 P	IGLESIAS ARENCÓN, JOAQUINA
26034724 N	MENDOZA CASTRO, JOSÉ LUIS

45557655 Z	SÁNCHEZ ROLDÁN, PATRICIA
34773400 E	FERNÁNDEZ BARROSO, M <sup>a</sup> ÁNGELES
09156685 V	CASTRO ENRIQUE, JUAN A.
X3976671 V	SHAMRI HMIDA
80075039 X	GARCÍA SANCHO, ANTONIO
44787016 J	MENESES ZAMBRANO, DAVID
34779403 E	CORTÉS PEGUERO, JUAN CARLOS
76233685 R	MORENO VICENTE, MIGUEL
09150905 X	ÁLVAREZ MACHO, JUAN PEDRO
08785048 Z	AREVALO SÁNCHEZ, CIPRIANO
34773077 K	PERAITA MORENO, ANTONIO
09156466 M	FERNÁNDEZ ARIAS, JUAN
44777249 K	PÉREZ CARCABOSO, FRANCISCO
45879518 S	PAITA RAZA, RAÚL
76221525 P	COTANO MACHIO, FRANCISCO
34779528 D	SUERO HEREDIA, JOSÉ
34773369 Z	MARTÍNEZ CABALLERO, PEDRO M <sup>a</sup>
09157395 Z	COLCHÓN ANTÚNEZ, CATALINA
44782087 Y	GABINO GONZÁLEZ, FILOMENA
33977421 G	GONZÁLEZ GODOY, ANTONIO
09173602 Y	MORÁN ESPINOSA, ANTONIO JOSÉ
09171699 N	SANTIAGO CAMPOS, ÁNGEL
34776849 K	RODRÍGUEZ COLCHÓN, FERNANDA
45558834 C	SALGUERO SÁNCHEZ, FCO. MANUEL
09167988 G	GONZÁLEZ LÓPEZ, DAMIÁN
44782559 H	HERMOSO GIL, DAVID
33974383 W	MARTÍN BARROSO, LUIS

**GRUPO c) : Resto Demandantes de empleo**

DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE
--------------	--------------------

Se abre un plazo de reclamaciones hasta el día 2 **DE NOVIEMBRE DE 2018**

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de ALMENDRALEJO

En Almendralejo, a 30 de Septiembre de 2018  
El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de ALMENDRALEJO



Fdo: M<sup>a</sup> Pilar Noriega Parra